

## **ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE PEDIATRÍA DEL HU INFANTA ELENA**

**PRIMER AÑO (R1)**: incluye rotaciones por las secciones básicas de nuestro servicio, guardias y parte de la rotación obligatoria por Atención Primaria. Al final del programa formativo, se adjuntan los programas específicos de cada rotación.

- **ROTACIÓN DURANTE 3 MESES EN URGENCIAS PEDIÁTRICAS**
- **ROTACIÓN DURANTE 4 MESES EN PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN**
- **ROTACIÓN DURANTE 3 MESES EN NEONATOLOGÍA, INCLUYENDO MATERNIDAD Y HOSPITALIZACIÓN**
- **ROTACIÓN DURANTE 2 MESES EN ATENCIÓN PRIMARIA.** Se realizará en el **Centro de Salud El Restón**, en Valdemoro, perteneciente al área 11 del Servicio Madrileño de Salud, y que está acreditado para la docencia en la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria y también como centro colaborador de la unidad docente del Servicio de Pediatría del Hospital Infanta Elena.

**SEGUNDO AÑO (R2)**: incluye guardias y continuar con la formación general pero adentrándose en las diferentes subespecialidades pediátricas. Debido a que en nuestro centro las consultas de cada especialidad no son diarias se simultanearán dos especialidades en cada rotación.

- **ROTACIÓN DURANTE 4 MESES EN PEDIATRÍA GENERAL-HEMATOLOGÍA-INFECIOSAS/NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA**
- **ROTACIÓN DURANTE 3 MESES EN UCI-NEONATAL.** De forma habitual se realiza en el Hospital Universitario 12 de Octubre.
- **ROTACIÓN DURANTE 4 MESES EN CARDIOLOGÍA INFANTIL / NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA.** Un mes completo acudirá a la Fundación Jiménez Díaz con la responsable de cardiología (Dra. Domínguez). En los otros tres meses, la rotación será fundamentalmente en Neurología salvo los miércoles que acudirá a la consulta de cardiología pediátrica en HU Infanta Elena.
- **ROTACIÓN DURANTE 1 MESES GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA/NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA.** Se completa con tres meses más en el siguiente año de residencia.

**TERCER AÑO (R3)**: incluye guardias, se continúa rotando en distintas subespecialidades y se completa la formación en Hospitalización General y Cuidados Intensivos Pediátricos.

- **ROTACIÓN DURANTE 3 MESES EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA/NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA**
- **ROTACIÓN DURANTE 3 MESES EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS.** De forma habitual se realiza en el HU Gregorio Marañón.
- **ROTACIÓN DURANTE 2 MESES EN HOSPITALIZACIÓN DE PEDIATRÍA / NEONATOLOGÍA**
- **ROTACIÓN DURANTE 1 MES:** Dermatología, Oftalmología, ORL, Radiología.
- **ROTACIÓN DURANTE 3 MESES EN ENDOCRINOLOGIA PEDIÁTRICA/TRAUMATOLOGÍA/CIRUGÍA PEDIÁTRICA.**

**CUARTO AÑO (R4)**: Este último año se puede dedicar en su totalidad a una subespecialización, con la posibilidad de **5-6 meses como máximo de rotación fuera de nuestro centro.**

Es obligatorio que el último mes de este cuarto año de residencia se curse en el centro de origen.

Si no opta por una subespecialización pediátrica se puede continuar con rotaciones que amplíen la formación pediátrica según interés o necesidades del residente.